

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DE LA COMPAÑÍA TECNOMURO S.A.

Guayaquil, 3 de abril de 2014

Señores:

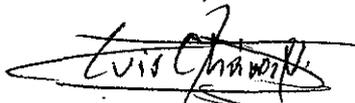
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TECNOMURO S.A.
Ciudad.

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del estado de Pérdidas y Ganancias, de la compañía TECNOMURO S.A. por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2013 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

- Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados financieros convertidos a NIIF, Normas Internacionales de Información Financiera, y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que en mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.
- El Administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas
- Toda la documentación Contable se Conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la Cía. Son los adecuados.
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo principios de contabilidad generalmente aceptados y normas NIFF, a mi criterio son confiables.

Durante el año 2013 Tecnomuro S.A., las actividades estuvieron centradas en la construcción de las viviendas en la urbanización que mantiene la compañía en la ciudad de Quevedo, construyendo un total de 15 viviendas, las mismas no se ha concretado su venta por la falta de permisos municipales, se espera que los mismos salgan en el menor tiempo posible, la falta de liquidez ha sido un elemento limitante para el desarrollo completo del proyecto, con la esperanza de que el próximo año se reactiven las actividades de mejor forma.

Atentamente,



Econ. Luis Chávez Véliz
C.I. No.1201735022
COMISARIO